COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTAN° 82/12
ADQUISICION DE SERVICIOS DE PUBUBLICACION EN PERIODICOS

INFORME COMITE DE EVALUACION.

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, siendo las 09:00 horas del día miércoles 10 de octubre del año dos mil doce, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación conformado para la evaluación de las ofertas presentadas para la **Adquisición de Servicios de Publicación en Periódicos**; el mismo es presidido por el **TTE AVL ERICO ANDRES GOMEZ NOGUERA,** en su carácter de Presidente**, el STTE JM RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ, Asesor Jurídico de la UOC N°4,** con asistencia de los siguientes miembros: **S1° TEC ANGEL LIBORIO VILLASBOA OZUNA** y el **VS1° AVC EDGARDO DANIEL AMARILLA**, a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de verificación, evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el presente llamado a Contratación Directa FAP N° 82/2012.

Se inicia el acto con palabras de apertura del **TTE AVL ERICO ANDRES GOMEZ NOGUERA**, y se procede a la verificación, evaluación y análisis de las propuestas presentadas, de la solvencia, reputación y recursos de los oferentes para el fiel cumplimiento en tiempo y forma de las provisiones y el ajuste de cada oferta a las especificaciones técnicas previstas en la Carta de Invitación. Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.

Verificación de los documentos

N°	Empresas	Declaración Jurada Art. 40 ley 2.051/03 Firmado y Aclarado	Formulario de Ofertas debidamente firmado y Completado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Poder Suficiente del Firmante
1	GRAFICEFER	Si	Si	Si	Si
2	APOLO 11 S.R.L.	Si	Si	Si	Si
3	ESPECTROGRAF	Si	Si	Si	Si
4	ALEX PUBLICIDAD	Si	Si	Si	Si
5	COPYPRINTER	Si	Si	Si	Si
6	PUBLICA S.A	Si	Si	Si	Si

Análisis de las Ofertas:

La Adjudicación de la presente Contratación Directa se realizara de acuerdo a la carta de invitación por el**"TOTAL".**

Por lo actuado y de conformidad a la carta de invitación del llamado a Contratación Directa N° 82– **Adquisición de Servicios de Publicación en Periódicos**, las empresas GRAFICEFER., APOLO11 S.R.L., ESPECTROGRAF, ALEX PUBLICIDAD, COPYPRINTER y PUBLICA S.A, reúnen todos los requisitos y están calificadas para ser evaluadas en la siguiente etapa.

En esta etapa el comité de Evaluación decide remitir Notas de fecha 10 de octubre del corriente, a los oferentes GRAFICEFER, APOLO 11 S.R.L., ESPECTROGRAF, ALEX PUBLICIDAD, COPYPRINTER y PUBLICA S.A, solicitando se aclare si el precio unitario presentado en su oferta incluye 3 (tres) publicaciones en un evento, de acuerdo a las especificaciones técnicas expuestas en el Pliego de Bases y Condiciones.

En ese sentido las empresas, GRAFICEFER y APOLO 11 S.R.L. mediante nota de fecha 10 de octubre, aclaranque los precios unitarios presentados en sus ofertas efectivamente si incluyen los 3 (tres) días de publicación por evento, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas solicitadas en el PBC.

Así mismo los oferentes COPYPRINTE y PUBLICA S.A., en fecha 11 de octubre del corriente, mediante nota manifiestan que los precios unitarios presentados en sus ofertas efectivamente

incluyen los 3 (tres) días de publicación por evento, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas solicitadas en el PBC.

De igual forma se tiene a la vista la nota presentada por el oferente ALEX PUBLICIDAD, de fecha 10 de octubre del 2012, por la cual expresa que el precio de su oferta, se refiere a 1 (un) día de publicación, no adecuándose a las Especificaciones Técnicas solicitadas en la carta de invitación.

Así mismo el oferente ESPECTROGRAF no contesta la nota de fecha 10 de octubre del corriente remitido por el Comité de Evaluación.

En consecuencia el Comité de Evaluación, procede a desestimar la oferta presentada por los oferentes ALEX PUBLICIDAD y ESPECTROGRAF, basado en el Art. 26 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas y en concordancia con los Art. 57 y Art. 59 del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Luego de haber realizado el estudio correspondiente de las documentaciones y las ofertas presentadas, y el resultado de la comparación de las mismas, el Comité observa que las ofertas de las empresas GRAFICEFER., APOLO11 S.R.L., COPYPRINTER y PUBLICA S.A, reúnen todos los requisitos y están calificadas para ser evaluadas.

La formulación del presente documento fue realizada conforme a lo establecido en el Art. 64 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. En tal sentido se anexa a este informe los siguientes documentos: Acta de Apertura de Ofertas, Cuadro Comparativo de Ofertas, con respecto a los requerimientos básicos solicitados en la carta de invitación.

Resultado del análisis de las ofertas:

Luego de haber realizado el estudio correspondiente de las documentaciones y las ofertas presentadas, y el resultado de la comparación de las mismas, el Comité observa que las empresas; GRAFICEFER., APOLO11 S.R.L., COPYPRINTER y PUBLICA S.A, califican en esta ocasión.

El Comité de Evaluación verifica que la empresa, ALEX PUBLICIDAD presenta el precio más bajo pero la misma fue desestimada en la primera etapa del informe, procediéndose a verificar la segunda mejor oferta presentada por la empresa APOLO 11 S.R.L., quien cumple con la Especificaciones Técnicas y cuenta con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación.

Conclusión y recomendación de Adjudicación

El presente Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea:

Adjudicar a la Empresa APOLO 11 S.R.L., quien cumple con las especificaciones técnicas y los demás requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, con la correspondiente salvedad que se redujeron las cantidades de los ítems adjudicados para ajustar los montos a la disponibilidad presupuestaria prevista para el llamado de referencia, conforme se detalla

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Publicación de llamado a licitación pública en páginas intermedias, en días hábiles en diario de circulación masiva, por 3 (tres) días en 2 columnas por 15 (quince) centímetros. Obs: 01 evento corresponde a 3 días hábiles de publicación de un llamado.	18	Evento	UNIDAD	1.650.000	29.700.000.
TOTAL						**29.700.000.**

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTAN° 82/12
ADQUISICION DE SERVICIOS DE PUBUBLICACION EN PERIODICOS

La suma total adjudicada en la Contratación Directa N° 82/12 asciende a **Gs29.700.00.** (Guaraníes veinte y nueve millones setecientos mil).

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto N° 21.909 que reglamenta la mencionada Ley.

EDGARDO DANIEL AMARILLA
VS1° AVC – Miembro Comité De Evaluación

ANGEL LIBORIO VILLASBOA OZUNA
S1° TEC – Miembro Comité De Evaluación

RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ
STTE JM – Asesor Jurídico UOC N°4

ERICO ANDRES GOMEZ NOGUERA
TTE AVL – Presidente Comité Evaluación